

EL DÍA DESPUÉS DEL CORONAVIRUS

Los planes de Gobierno, Junta, Diputación y ayuntamientos

MIGUEL BLANCO
FOTOS: VV.AA. / ARCHIVO

La pandemia de COVID-19 ha arrasado el país, donde deja, a finales de abril, más de 24.500 fallecidos y más de 213.000 infectados por coronavirus. En el lado positivo, más de la mitad de los casos ya han sido dados de alta. En nuestra provincia, la expansión ha estado más controlada, con solo 542 casos, de los que 246 ya se han recuperado y 47 han fallecido. Pero hay una víctima colateral, prevista desde que se planteó el estado de alarma en el país: la economía.

La parada obligada de algunos de los principales sectores productivos del país, como la hostelería o el turismo, que son además de los principales en nuestra provincia, amenaza con provocar una crisis posterior mayor aun que la de 2008. Pero con el recuerdo reciente de aquella recesión y la previsión de haber calculado los riesgos de las medidas adoptadas y lo que podrían suponer, las administraciones, desde el Gobierno Central a los Ayuntamientos, así como la Junta de Andalucía y la Diputación, han puesto en marcha iniciativas para reducir en lo posible el impacto del coronavirus en las economías nacional, regional y provincial.

La intención es que 'el día después' del confinamiento, se pueda recuperar en la menor cantidad de tiempo posible lo perdido por culpa de la pandemia, minimizando la caída de la economía. Las expectativas, en principio, no son buenas. Ya en el primer trimestre, el PIB ha caído un 5,2%. Y para final de año, el FMI pronostica un descenso del PIB del 8% y el Banco de España, de entre un 6,6% y un 13%, dependiendo de la duración del estado de alarma. Para Andalucía, la Junta de Andalucía calcula una caída del PIB de hasta el 6,7%.

Estas medidas incluyen ayudas y estímulos tanto para las empresas, pymes y autónomos, como para los trabajadores que se han visto perjudicados por el parón de la actividad económica. Asimismo, para las familias y los colectivos vulnerables, con medidas de índole social, como la renta mínima que se espera para el mes de mayo.

El impacto, en cualquier caso, ha sido brutal. En abril, tras solo dos semanas de estado de alarma, más de 300.000 españoles pasaban a engrosar las listas del paro. En Andalucía, donde se incluían los afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (que por normativa no cuentan como parados) al haber recomendado el Gobierno andaluz a los empleados que se inscribieran para agilizar los trámites, la cifra era de más de 138.000 nuevos desempleados.

En Almería, el impacto era menor, y con 8.685 parados más en el mes, era la segunda provincia andaluza donde menos aumentaba el desempleo. En total, las cifras del paro se quedaban en 3.548.312 personas en España, 945.333 en Andalucía y 64.796 en la provincia de Almería. Las cifras aumentan si se toma como referencia la última Encuesta de Población Activa, publicada a finales de abril, y que muestra que en nuestra provincia el desempleo era de 69.900 personas a finales del primer trimestre del año, sin contar los afectados por un ERTE.

En Almería, se han presentado hasta finales de abril 7.500 solicitudes de ERTE, que afectan a unos 34.000 trabajadores, según datos de la Junta de Andalucía. La mayor parte de estas solicitudes se han presentado en la capital, que concentra hasta el 34% de ellas. Otros municipios de la provincia en los que se han presentado solicitudes de ERTE son, por orden de casos, Roquetas de Mar, El Ejido, Huércal de Almería, Níjar, Vera, Adra, Huércal-Overa, Albox y Mojácar.

DESESCALADA EN CUATRO FASES

El impacto en la economía nacional, regional y local de la pandemia de COVID-19 se verá condicionado con los plazos de desescalada, que no va a ser homogénea en todo el territorio. La última semana de abril, Pedro Sánchez anunciaba un proceso para llegar a una «nueva normalidad» dividido en cuatro fases, de al menos dos semanas de duración cada una, que se irán implantando, por provincias, en los lugares en los que se den ciertas condiciones sanitarias. Para que cada zona pase de fase, tendrá que asegurar unos mínimos recursos en atención primaria, con un número de camas de UCI dependiente de esa población, cómo estén evolucionando los contagios en la zona, si se cumplen las normas de seguridad en los trabajos, el comercio y el transporte, qué nivel de movilidad se está dando, así como las condiciones socioeconómicas del territorio.

La primera fase, o Fase 0, de preparación, es la actual hasta el 9 de mayo, cuando finaliza la última prórroga del estado de alarma aprobada en abril. En ella se incluyen las salidas a pasear de menores de 14 años y de adultos para hacer deporte, y desde el 4 de mayo, la apertura de establecimientos que vendan comida para llevar. La siguiente será la Fase 1, inicial, que comenzará a modo de prueba el 4 de mayo en las islas canarias de El Hierro, La Gomera y La Graciosa y la balear de Formentera, y el día 11 en el resto de provincias que cumplan las condiciones que establezca el comité de expertos. El resto, se irá incorporando sucesivamente. Entonces podrá abrir el pequeño comercio; los restaurantes que tengan terraza, para atender so-



La hostelería está siendo una de las grandes afectadas por la crisis
Los ayuntamientos están recuperando las obras para reactivar la economía.

lo en ellas, y con un aforo del 30% del que dispongan; los hoteles y apartamentos turísticos, también con limitación de clientes y cerrando las zonas comunes; y los lugares de culto, con el aforo limitado a un tercio.

En la Fase 2, intermedia, ya se podrá visitar a los familiares que residan en la misma provincia. Asimismo, los bares y restaurantes podrán recibir clientes en el interior, pero a un 30% del aforo y solo en las mesas. Además, podrán abrir cines, teatros y salas de exposición, con la misma limitación de un tercio del aforo. También abrirán algunos centros educativos y guarderías, para que puedan acudir los menores de 6 años cuyos padres acrediten tener que ir a trabajar. Durante la última fase, Fase 3, avanzada, ya se permitirá viajar entre provincias, siempre que se encuentren en esta fase y se reducirán las limitaciones de aforo de las fases previas. Si se mantendrán las distancias de seguridad obligatorias, por ejemplo entre mesas de un restaurante, y la recomendación del uso de mascarillas.

Algunos sectores, en cualquier caso, como el de la hostelería, ya ha denunciado, tanto a nivel nacional como en nuestra provincia, que ese plan para recuperar la actividad en su sector es inviable, puesto que abrir para servir a solo el 30% de las mesas les causaría pérdidas.

Almería, que es la segunda provincia con menos casos de COVID-19, tras Huelva, y la que tiene un menor porcentaje de infectados por total de población, ya cumple las condiciones para entrar en Fase 1, por lo que todo indica que lo haría el mismo día 11. De hecho, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha solicitado al Gobierno que adelante el cambio de fase en ambas provincias para que sirvan de «experiencia piloto» en la Península. Además, serviría para avanzar en la recuperación económica de la Comunidad Autónoma.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

La recuperación no se espera, en cualquier caso, rápida, pero para minimizar la caída previa durante el estado de alarma y agilizar la posterior recuperación, las distintas administraciones públicas han puesto en marcha medidas de ámbito nacional, regional, provincial y local, mientras se espera también una reacción de la UE, para la que no llega el acuerdo tras varias reuniones. La Comisión Europea plantea activar entre 1,5 y 2 billones de euros como ampliación del presupuesto europeo, en forma de bonos por 320.000 euros y una aportación extra de los Estados miembros, pero no hay consenso en la forma en que se gestionen.

Con el objetivo de garantizar la liquidez de las empresas, el Gobierno de España aprobaba nada más decretar el estado de alarma la creación de una línea de avales y garantías públicas de hasta 100.000 millones de euros, con la intención de movilizar entre 150.000 y 200.000 millones. Asimismo, se acordaban dar avales adicionales de 2.000 millones de euros para empresas exportadoras, facilitar la reestructuración de créditos a ex-



Las cifras del coronavirus en la provincia

La provincia de Almería ha controlado bien la incidencia del coronavirus y es de las que menor tasa de contagios por población tienen en el país. Esto le ha servido para que el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, la proponga junto a Huelva para iniciar el proceso de desescalada ya durante la Fase 0, como van a hacer en Hierro, La Gomera y La Graciosa, en las Islas Canarias, y Formentera, en las Baleares.

Con 542 positivos al cierre de esta edición, de los que 246 ya se han recuperado de la enfermedad y han fallecido 47, con 203 hospitalizados y solo 37 en UCI, el COVID-19 se ha propagado de forma concreta, con unos pocos municipios registrando la mayor parte de casos y más de la mitad sin contagios confirmados.

La capital es la que más casos acumula, con 187 y ocho fallecidos. Roquetas de Mar tiene 117 y once víctimas mortales. El Ejido, 44 positivos y cuatro muertes. En Íllar se han dado 26 casos, con dos fallecimientos. Con 15 casos están Vícar y Huércal-Overa, con dos muertes en cada uno de los municipios. Dalías y Albox tienen 13 cada uno, con dos fallecidos en el primero y tres en el segundo. Macael suma diez, con tres víctimas mortales. Huércal de Almería y Olula del Río tienen ocho cada uno, con una muerte en el primero. En Adra, Vera y Níjar se han dado siete casos. Los datos se actualizan a diario, pero las altas ya van superando a los nuevos positivos casi a diario, lo que indica que, si nada cambia, la curva ya inicia su fase descendente en la provincia.

Para consultar datos actualizados, la Consejería de Salud ha habilitado la web <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/salud/COVID19.html>.





El Consejo de Ministros, en una de las reuniones en las que se han aprobado las medidas para aliviar la situación de empresas y familias; Juanma Moreno propone Almería como una de las provincias en las que adelantar las fases de la desescalada.

plotaciones agrarias afectadas por la sequía y acelerar la implantación de programas de apoyo a la digitalización.

Una de las principales medidas para aliviar la situación de las empresas ha sido la puesta en marcha de una línea de financiación específica a través del Instituto de Crédito Oficial, una ayuda por cese de actividad para autónomos o el aplazamiento del reembolso de préstamos de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Asimismo, se ha aprobado una moratoria de seis meses sin intereses en el pago de cuotas de la Seguridad Social para autónomos y empresas de ciertos sectores productivos, como agencias de publicidad, panaderías, peluquerías, tiendas de alimentación, estancos o clínicas de odontología, excepto cuando la empresa haya ejecutado un ERTE a causa del coronavirus, porque en esa situación las empresas ya están eximidas del pago de las cuotas de los trabajadores implicados.

Otra medida para pymes y autónomos es la posibilidad de retrasar el pago del alquiler de los locales de trabajo o comercios, si se cumplen unas condiciones, entre ellas que el casero tenga más de diez inmuebles. Además, está previsto lanzar una serie de microcréditos para el pago de alquiler de vivienda habitual, con un límite de 1.200 millones. Por otra parte, no se va a contabilizar como tiempo de actividad el desarrollado durante el estado de alarma a la hora de calcular el IRPF en estimación objetiva y el IVA simplificado de los autónomos.

Los ERTE han sido la principal medida de protección con los trabajadores, junto con la prohibición de ejecutar despidos procedentes debidos al coronavirus. En principio, se aprobaron como forma de aliviar la carga salarial y de seguridad social a las empresas obligadas a parar su actividad durante el estado de alarma, pero más adelante se ha permitido también aplicar la fórmula a empresas que siguen manteniendo su actividad, aunque solo para trabajadores no esenciales durante la situación actual.

Asimismo, los infectados entran en situación equivalente a baja por accidente laboral. Además, se ha aprobado que puedan cobrar el paro quienes no hayan superado el periodo de prueba durante el estado de alarma, así como quienes habían dejado un trabajo por una oferta de otra empresa pero no han sido contratados finalmente por culpa de la crisis sanitaria.

El teletrabajo ha sido una de las medidas preventivas para proteger a los trabajadores durante este estado de alarma y lo seguirá siendo unos meses más, ya que será preferente hasta tres meses después del fin del estado de alarma. Además, durante ese periodo las empresas estarán obligadas a adaptar o reducir la jornada a los empleados tengan que cuidar a menores o personas con dependencia.

Otra de las medidas de ayuda a los trabajadores ha sido la aprobación de una cobertura extra de desempleo para los fijos discontinuos, si reúnen ciertas condiciones. Asimismo, se ha aprobado una prestación específica en forma de subsidio por desempleo para trabajadoras del hogar que hayan tenido que dejar de realizar su tarea a causa de la crisis o que hayan finalizado sus contratos durante el estado de alarma.

Para apoyar a las familias, el Gobierno ha aprobado una moratoria de las hipotecas, cuyo trámite se encargarán de gestionar los bancos. También se pueden beneficiar de esta medida los autónomos que han tenido que parar su actividad por el estado de alarma o los que han sufrido una fuerte caída de la facturación. Esta moratoria se extiende hasta el último día del mes en el que concluya el estado de alarma y durante ese tiempo, estarán exentos de pagar la cuota y los intereses.

También se ha dado la opción de poder rescatar del plan de pensiones la cantidad que se estima que se ha dejado de ingresar durante el estado de alarma, hasta un máximo de 4.800 euros al mes.

El Gobierno también ha prohibido cortar los suministros básicos, agua, electricidad y gas, a los hogares. Además, se ha ampliado la cobertura del bono social para que puedan acogerse a él los trabajadores afectados por despidos y los autónomos que hayan cesado en su actividad o visto reducida su facturación como consecuencia de la crisis.

Además, el Gobierno ha cedido 25 millones de euros de recursos a las Comunidades Autónomas para, mediante becas-comedor, garantizar la alimentación de menores en situación de vulnerabilidad tras el cierre de centros escolares. Esta ayuda tienen además como objetivo mantener la actividad económica de los servicios de alimentación.

MEDIDAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

En Andalucía, el Gobierno regional también está trabajando para minimizar el impacto de la pandemia sobre la economía, sobre todo teniendo en cuenta que dos de los sectores más afectados, la hostelería y el turismo, son claves en la Comunidad Autónoma. Así, la Junta tiene previsto un programa de reactivación con el que podrá movilizar hasta 4.000 millones de euros.

En el sector del turismo, la situación es muy preocupante porque, solo entre marzo y mayo, se habrán dejado de ingresar cerca de 4.700 millones, según los cálculos del Gobierno andaluz. Por ello, la Consejería de Turismo está preparando un plan de choque con el que preparar al sector para la 'etapa poscoronavirus'. El objetivo es potenciar la investigación y la formación y posicionar a Andalucía como destino seguro.

Así, se ha activado una serie de ayudas que prevén tener un impacto en el sector de hasta 243 millones de euros y de 740 millones en el total de la economía andaluza. La medida incluye líneas para incentivar la contratación, planes de financiación y liquidez para las empresas e incentivos fiscales. Además, se van a destinar 2,25 millones de euros en promoción del destino Andalucía y otros 4,37 en campañas en medios de comunicación. El objetivo es recuperar primero los mercados regional y nacional, para más adelante reactivar el internacional, ahora en entredicho por medidas como la de Alemania, que ha restringido los viajes al extranjero de sus ciudadanos hasta finales de junio y recomendado que no vayan de vacaciones a España. Además, el país, y por tanto Andalucía, podría ser visto con recelo desde otros mercados internacionales debido a la amplia expansión del coronavirus.

Otro de los pilares económicos de la Comunidad Autónoma y también de Almería, el sector agroalimentario, se ha visto en principio menos afectado por la crisis, ya que es servicio esencial y como tal no ha cesado su actividad. Pero a pesar del aumento del consumo en hogares, el cierre de la hostelería ha afectado a las ventas totales, al no poder suministrar a bares, restaurantes y hoteles. Por ello, desde el Gobierno autonómico se han previsto medidas de ayuda al sector, como la financiación de las comisiones del aval concedido por la Sociedad de Avales y Garantías de Andalucía (Garántia); o subsidiar los intereses y las comisiones de los préstamos garantizados por esta sociedad y por la Junta de Andalucía, así como las cuotas de amortización, por un importe de 3.000 euros.

Asimismo, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha concedido más de 31 millones en ayudas a pymes del sector para la transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas. En total, son 88 subvenciones a proyectos que implican una inversión de 87,6 millones en el tejido empresarial andaluz.

Para los autónomos, el Gobierno andaluz ha puesto en marcha una línea de créditos garantizados al 100% por Garantía para operaciones de hasta 50.000 euros. La medida cuenta con 50 millones de presupuesto y puede beneficiar a más de 160.000 autónomos, que recibirán un pago de 300 euros. En la primera semana, se habían presentado 47.919 solicitudes.

Otra medida ha sido la agilización de la Renta Mínima para más de 5.000 familias y la aprobación de una partida extraordinaria de 10,5 millones para ampliar esta Renta Mínima a otras 4.200 familias sin ingresos. Asimismo, se han adelantado 29 millones de los fondos de ayuda a ayuntamientos y diputaciones, se han destinado otros diez millones para ayudar a municipios de hasta 5.000 habitantes en la compra de materiales para combatir el COVID-19 y se han aprobado 2,3 millones en ayudas extraordinarias para que los municipios puedan atender a los inmigrantes que viven en asentamientos chabolistas. La Junta también ha aprobado reprogramar al menos 3.200 millones de euros de los cuatro Fondos Estructurales y de Inversión

Europeos que se aplican en Andalucía para atender la nueva realidad económica y social de la comunidad.

PLAN ALMERÍA DE LA DIPUTACIÓN

La Diputación de Almería ha trabajado también para reducir el impacto de la crisis en la economía provincial, con ayudas a empresas y ayuntamientos. La principal iniciativa ha sido la puesta en marcha el Plan Almería, con el que la institución quiere impulsar la recuperación socioeconómica de la provincia de Almería. El Plan consta de seis programas de inversión y, en total, supone una inversión 111.428.373 euros, destinados en su mayor parte a ayudar a los autónomos y a colectivos vulnerables, financiación de municipios, vuelta a la actividad de las empresas de la construcción y promoción del turismo, el comercio, la cultura y los productos almerienses. Para el presidente de la Diputación de Almería, Javier Aureliano García, se trata del plan «más importante en toda la historia de la Diputación de Almería» ya que «toda la provincia de Almería se beneficiará» de él.

Los seis programas que componen el Plan Almería cuentan con una inversión de 72.168.373 euros, a lo que hay que añadir el adelanto del 95% de la recaudación a los municipios, 26 millones de euros en total; los intereses que se ahorran los Ayuntamientos de la provincia por el adelanto a coste cero de la Diputación, que suman 260.000 euros; y el aplazamiento de los pagos de los tributos, otros 13 millones.

Los programas incluidos en el Plan Almería se denominan Cerca, Cooperá, Reconnecta, Contigo, Acelera y Promo; cada uno de ellos con su presupuesto y unos objetivos marcados. Así, el Programa Cerca, dotado con 3,4 millones, ofrece una línea de ayudas a municipios para gastos derivados de la pandemia y la compra material sanitario. El programa Cooperá destina 4.394.000 euros en ayudas para que los ayuntamientos de la provincia contraten autónomos, principalmente para la realización de obras de mantenimiento y mejora de instalaciones.

RECICLANDO AYUDAS
A MANTENER EL AIRE LIMPIO
PIENSA CON LOS PULMONES
RECICLA



6 POR CADA
BOTELLAS DE PLÁSTICO
QUE RECICLAS **10** CONTRARRESTAS
MINUTOS DE 

 **CRS II**
Consortio del Sector II de la Provincia
de Almería para la Gestión de Residuos

 **ecoembes**
El poder de la colaboración

EL DÍA DESPUÉS DEL CORONAVIRUS



La Diputación ha puesto en marcha el Plan Almería, con seis programas específicos y más de 111,4 millones de inversión; en la capital, el alcalde presentó el Plan Re-activa20, que va a movilizar 63 millones de euros para recuperar la economía de la ciudad.

El Programa Reconecta cuenta con 3 millones de euros para ayudas directas a los autónomos de la provincia cuya facturación haya caído al menos un 40% o hayan tenido que suspender su actividad. El Programa Contigo, de inversión en asuntos sociales, destina 4.175.000 euros a ayudas para las familias y los agentes sociales implicados en este ámbito.

El Programa Acelera, que tiene como objetivo activar la inversión en los pueblos, se lleva más de dos tercios del presupuesto dedicado y casi la mitad de la inversión, con 52.187.773 euros. Se trata de un programa de obras para acelerar y reactivar la actividad de las empresas de la construcción y auxiliares. Los 103 municipios de la provincia cuentan en esta línea con 40.000 euros para obras de mejora de calles, espacios culturales o parques y jardines, entre otros. Además, la Diputación asume la redacción del proyecto, la contratación y la dirección de la obra. Por último, el Programa Promo invertirá 3.211.600 euros en la promoción del comercio local, la cultura y la provincia como destino seguro, con campañas previstas a nivel local, regional y nacional.

Asimismo, la Diputación ha puesto en marcha otras iniciativas fuera del Plan Almería, como la agilización del pago a pymes y autónomos, a los que había abonado 18 millones a finales de abril; el aplazamiento del pago de tributos gestionados por la institución; o el aplazamiento del pago del alquiler de viviendas de protección oficial gestionadas por la Diputación.

PLAN RE-ACTIVA20 DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

Las administraciones locales también han activado iniciativas para recuperar cuanto antes la economía de sus municipios tras el estado de alarma. Es el caso de la capital de la provincia, que ha puesto en marcha el Plan Re-activa20 con el objetivo de lograr la recuperación del tejido social y empresarial de la ciudad tras la crisis producida por el coronavirus y el estado de alarma. Ramón Fernández-Pacheco aseguraba al presentar el plan que «desde el Ayuntamiento de Almería haremos todo lo que haga falta» para que las pequeñas y medianas empresas de la capital puedan retomar la actividad a pesar del impacto económico sufrido por la falta de actividad.

Con este objetivo, el Plan Re-activa20 incluye 20 iniciativas para el fomento del empleo, el apoyo a pymes y fomento del turismo y la cultura, entre otros ámbitos. El plan va a movilizar más de 63 millones de euros, con un millón dedicado a negocios que se han visto obligadas a cerrar, con domicilio social y local en la ciudad. También que se va a invertir en formación para el empleo para evitar la destrucción de puestos de trabajo y fomentar la contratación, con 14 talleres gratis. Además, se ha preparado un convenio con Asempal con el que se persigue agilizar los trámites administrativos para acceder a las ayudas.

En hostelería, se va a permitir una ampliación de horarios y del espacio de terrazas en época estival, para facilitar que se cumplan las distancias mínimas de seguridad. Para fomentar el turismo, se va a poner en marcha una campaña de promoción de Almería como destino seguro en todo el territorio nacional.

El Plan Re-activa20 también incluye medidas para el comercio local, como una campaña para animar a comprar en comercios de proximidad. Además, se van a «multiplicar por cuatro las ayudas a los comercios», según anunció el alcalde, y se ha puesto en marcha una plataforma online para que los comercios de Almería promocionen sus servicios y den a conocer ofertas.

El alcalde también ha anunciado que se va a activar el mayor volumen de contratación de obra pública que se le permite al Ayuntamiento. Así, aseguraba que entre mayo y junio saldrán a licitación «más de 40 proyectos», con un presupuesto estimado en 6,5 millones y que permitirán la contratación de 120 trabajadores. Estas obras se suman a las paralizadas al inicio del estado de alarma, que ya se han reactivado.

La cultura también está cubierta en el plan, con un «circuito municipal de apoyo a la música y las artes escénicas», cuyos detalles se están ultimando. Asimismo, el Plan Re-activa20 contempla medidas sociales como un nuevo albergue para personas sin hogar, ayudas al alquiler desde la empresa pública Almería XXI, convenios con ONG y Cáritas para proporcionar alimentos a los más necesitados o la colaboración con la Junta para el programa de refuerzo de alimentación infantil. En esta línea, se van a dedicar 600.000 euros de ayuda social de emergencia para familias vulnerables, que beneficiarán a 1.100 familias.

En medidas fiscales, se amplía en tres meses el pago de impuestos y tasas, se devolverá el impuesto de terrazas durante el cierre de los establecimientos, ya que no están pudiendo ejercer su actividad, y se ofrece la posibilidad de aplazar el pago de impuestos como el IBI o el de basuras, previa solicitud. De la misma manera, se va a agilizar el pago a proveedores.

INICIATIVAS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA EN LA PROVINCIA

En otros municipios de nuestra provincia también se han puesto en marcha iniciativas para reactivar las economías locales. Así, en Roquetas de Mar se está trabajando para posicionarse como destino turístico seguro, mediante la colaboración entre el Ayuntamiento y las empresas del sector para activar los recursos necesarios para garantizar la seguridad de sus instalaciones y, de esa manera, reactivar un sector que es clave tanto para el municipio como para la provincia.

Asimismo, se está elaborando un plan de recuperación económica y empleo en el que, además de los establecimientos relacionados con la actividad turística, trabajan junto al consistorio los comercios, el sector agrario, sanidad, tecnologías, medio ambiente, educación, construcción, cultura y pesca, entre otros. Entre los proyectos en marcha, hay talleres de empleo, la creación de un observatorio de tendencias de empleo cualitativo y cuantitativo o la capacitación de los desempleados según las demandas del mercado local. Por último, se van a reactivar 14 inversiones en infraestructuras por valor de 24 millones de euros.

En El Ejido, destaca la activación de una web dirigida al comercio, los autónomos y las pymes, con el objetivo de informar de todas las novedades y

8 ECONOMISTAS ALMERIENSES RESPONDEN

noticias relacionadas con ayudas, subsidios, subvenciones, guía de buenas prácticas frente al coronavirus y acciones a nivel estatal y autonómico.

En Vícar, se ha suspendido el cobro de impuestos y tasas municipales hasta que finalice el estado de alarma. Asimismo, a través de Asuntos Sociales se está prestando ayuda a familias que lo necesitan por asuntos de emergencia social y económica, como para el pago de alquileres, alimentación o suministros básicos como el agua. En esta línea, se ha creado una Comisión Local de Emergencia Social para atender a los asentamientos con más riesgo de pobreza y exclusión social.

Adra está trabajando también con los distintos sectores del municipio para activar medidas que ayuden a superar los efectos sociales y económicos de la pandemia, con el foco puesto en el consumo en el comercio local y la hostelería, así como para facilitar la continuidad de la actividad de autónomos y pymes, impulsar el emprendimiento y la creación de empleo. Asimismo, se han adoptado medidas fiscales como bonificaciones y aplazamiento o suspensión de tributos y tasas municipales.

El Ayuntamiento de Huércal de Almería va a destinar una partida de 250.000 euros para ayudar a las empresas del municipio a atenuar el impacto económico provocado por el estado de alarma. En Viator, se ha puesto en marcha el plan 'Reactivando Viator', con la colaboración de 60 comercios locales, para el que se ha destinado una primera partida de 6.000 euros en bonos para que los vecinos los gasten. Y la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax ha acordado con Aqualia aplicar 'consumo cero' a las empresas y negocios que han tenido que cerrar por el estado de alarma.

El Ayuntamiento de Níjar ha lanzado una batería de medidas fiscales para mitigar el efecto de la pandemia en la economía local, que incluyen la devolución de oficio de las tasas por utilización de dominio público, como las terrazas, la devolución de importes de escuelas municipales y todas las actividades que no se puedan llevar a cabo, y el aplazamiento de los pagos aplazados establecidos en el calendario fiscal hasta el fin del estado de alarma. Vera ha puesto en marcha un plan de recuperación de la economía para el que va a destinar cerca de 2,4 millones de euros, de los que ya ha movilizado 400.000. El plan incluye medidas de apoyo a pymes, autónomos y empresas con subvenciones de 1.000 euros a los negocios obligados a cesar su actividad y de 600 a los que hayan disminuido en un 75% sus ingresos. Para reactivar el comercio local, el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora ha activado un portal comercial y se reparten bonos entre los ciudadanos para que compren en tiendas del municipio. Asimismo, Pulpí ha aprobado una moratoria fiscal, la devolución de tasas y precios públicos, una garantía de servicios básicos y medidas de recuperación de actividades comerciales afectadas.

Serón ha aprobado primera asistencia de 20.000 euros destinada a los negocios obligados a cerrar por el estado de alarma. Y Vélez Rubio tiene asignados en los Presupuestos de 2020 un fondo de contingencia de un 0,5% de los gastos no financieros que será utilizado para fines de urgencia social.

¿Servirá esta batería de medidas de las administraciones para frenar la caída de la economía? Ocho economistas de la provincia cuentan a continuación sus opiniones respecto a lo que se está haciendo y lo que debería hacerse para minimizar el efecto de la pandemia. ■

Carlos Cano / Economista y profesor de la UAL

«Quiero pensar que saldremos con una sociedad fortalecida y más justa»

1. ¿Qué valoración hace de las medidas adoptadas para atenuar el impacto económico sobre empresas y ciudadanos del estado de alarma por el coronavirus?

Las medidas adoptadas en España son similares a las adoptadas en otros países europeos como Italia, Francia, Alemania, Portugal... aunque la dotación de recursos difiere de unos países a otros en función de sus prioridades, situación económica, número de habitantes...

Las medidas más comunes son la flexibilización de los ERTE, el aplazamiento de cargas fiscales a las empresas, inversión en I+D, la moratoria de hipotecas, la dotación de liquidez al sistema financiero... Se anuncia también la renta mínima vital. En general, medidas destinadas a reducir el impacto económico en empresas y ciudadanos.

Estas medidas son oportunas como elementos de choque; posteriormente serán necesarias otras de carácter más estructural (en general, para fomentar y apoyar la competitividad de las empresas).

Por otra parte, aun reconociendo la dificultad de tomar medidas urgentes con alta incertidumbre y que afectan a un amplio espectro de empresas y ciudadanos, es muy importante, que sean claras. Algunas de las medidas tomadas (leyes, decretos...) han generado confusión respecto a su aplicación y repercusiones, especialmente en lo que afecta a las empresas.

2. ¿Qué nos encontraremos 'el día después', en cuanto a cifras de paro, ERTE, cierres definitivos de empresas, etc?

La situación que estamos viviendo es inédita, con elevada incertidumbre respecto a posibles rebrotos del COVID-19, y sobre la capacidad de aguante de las empresas. Además, estamos ante un fenómeno mundial en una economía globalizada. Se están barajando estadísticas, pero en base a diferentes escenarios y con resultados muy dispares; lo más leves auguran una crisis como la del 2008, otras vaticinan un impacto similar a la Guerra Mundial.

Considerando nuestro sistema social y la tecnología de la que disponemos hoy día, el impacto no será tan dramático y facilitará una recuperación más rápida que en otras épocas.

3. ¿Qué medidas sería importante que se tomasen para el caso concreto de la provincia de Almería?

Los sectores más castigados por esta crisis son el Turismo y el Comercio. Respecto al Turismo, además de las medidas generales ya indicadas, otras destinadas a mejorar la competitividad de las empresas (implantación de TIC y cooperación empresarial) y mejorar las infraestructuras y potenciar la imagen de Almería como destino turístico (a nivel nacional e internacional).

Respecto al Comercio, y el comercio menor en particular, ya era un sector donde muchas empresas tradicionales no lograban adaptarse a las nuevas tecnologías y exigencias del mercado. El COVID-19 acentuará esta situación, con más intensidad aun en actividades no esenciales, pues la reducción del consumo les afectará en mayor medida. Las medidas más efectivas son las destinadas mejorar la competitividad y enfoque estratégico (TIC, especialización y atención al cliente), y otras destinadas a una reorientación profesional.

En sector primario está aguantando muy bien, pero hay que promover medidas que aseguren la disponibilidad de personal en tareas agrícolas y toda la cadena de valor hasta el consumidor final español y europeo.

El salto tecnológico que ha dado la sociedad y las empresas (teletrabajo) también representa una oportunidad. Por una parte, puede atraer empresas y talento; por otra parte, podrá facilitar la creación y desarrollo de empresas tecnológicas y basadas en el conocimiento. Este aspecto tendrá a su vez un efecto positivo sobre el resto de sectores.

4. ¿En qué medida se puede beneficiar Almería de su fuerte sector primario para afrontar una posible crisis económica posterior al estado de alarma?

El sector primario tenía varios retos antes del COVID-19 que necesitará seguir afrontando, pero este acelerará las demandas por una mayor calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria, aspectos en los que nuestra agricultura está muy bien posicionada.

Quiero concluir con la reflexión que tengo más clara respecto al impacto del COVID-19. Y es que este dependerá de todos y cada uno de nosotros, no sólo de las decisiones de los gobiernos (desde el local al europeo y mundial), sino también de las decisiones que tomemos cada uno de los individuos y la sociedad civil en general.

En las primeras semanas del COVID-19 la sociedad española ha mostrado un altísimo grado de responsabilidad y de solidaridad, incluso de heroicidad, en sector sanitario y también en otros menos valorados hasta el momento.

¿Seremos capaces de mantener esta responsabilidad y solidaridad en los próximos meses?

¿Seremos capaces los individuos, las familias, los colectivos, los partidos políticos... de pensar y «hacer» en pro del bienestar general, aunque esto tener cierto efecto negativo en nuestro propio bienestar o intereses?

¿Qué nivel de esfuerzo y sacrificio estaremos dispuestos a «hacer», de verdad, no sólo de palabra?

Quiero pensar en que saldremos con una sociedad fortalecida y más justa.



Jerónimo Burgos Decano de la Facultad de CC Económicas y Empresariales

«Esta crisis ha tenido causas sanitarias y consecuencias económicas; por tanto, debemos recuperar la normalidad sanitaria para que la actividad económica pueda desarrollarse fluidamente»

1. Las medidas son insuficientes para muchas empresas que se quedan sin ingresos casi todo el sector turístico) y, sin embargo, no pueden reducir una parte importante de sus costes (parte de costes de personal, depreciación de los activos, costes financieros...).

2. Es muy difícil hacer la previsión ahora, porque tenemos incertidumbre sobre cuándo será el «día después». Las cifras van cambiando cada día, cuanto más se alargue el bloqueo económico y más estricto se haga, más empresas se verán obligadas a adoptar medidas temporales o incluso definitivas de reducción de su actividad. La repercusión está siendo muy desigual por sectores económicos: prácticamente total en turismo y muy reducida en otras actividades como el sector agrícola. Algunos estudios iniciales decían que aproximadamente un 6% del PIB, otros posteriores que un 13% del PIB, algunos incluso que por encima; lo cierto es que hasta que no se recupere la normalidad de la actividad económica, la estimación del impacto económico es muy arriesgada.

3. En primer lugar, hay que garantizar la seguridad del territorio. Un rebrote agravaría las consecuencias económicas, por lo que la vuelta a la actividad debe hacerse escalonada. Esta crisis ha tenido causas sanitarias y consecuencias económicas; por tanto, debemos recuperar la normalidad sanitaria para que la actividad económica pueda desarro-

llarse fluidamente. La recuperación de la actividad económica seguramente sea paulatina para muchas empresas y debe inyectarse liquidez al sistema porque los ingresos y cobros de las empresas se recuperarán progresivamente mientras muchos costes fijos no se pueden reducir. A continuación, debe volver la confianza y con ella el consumo y la inversión. Hay sectores como el turismo, donde la demanda puede tardar en recuperarse y ahí deben adoptarse medidas para ayudar a recuperar la demanda.

4. Es cierto que el sector agrícola almeriense no se ha visto muy perjudicado y no ha parado significativamente la actividad, pero creo que tampoco ha obtenido muchos beneficios. No ha existido falta de suministros para el sector agro, y la demanda ha permanecido estable; se ha reducido la demanda de productos para la restauración, pero ha aumentado la del consumidor final. Quizás el mayor control en frontera de los productos extranjeros (especialmente del norte de África) y el darle importancia estratégica y reconocimiento a tener un sector primario fuerte que abastezca regularmente a la población en caso de necesidad.

Igualmente, tras la crisis, creo que tampoco se esperan cambios sustancia. Una mayor conciencia de la seguridad alimentaria podría emerger, pero el control sanitario y la trazabilidad de nuestro sistema productivo agrícola ya estaba bastante desarrollado.



David Uclés / Economista - Cajamar

«La prioridad es que familias y empresas superen en las mejores condiciones posibles el tiempo de confinamiento y que, una vez acabado, pueda recuperarse la actividad cuanto antes»

1. Partiendo de la base de que la inmensa mayoría de los humanos vivos no tenemos ni idea de cómo tratar con una pandemia de estas características, y que eso nos conduce a un entorno de reajuste constante de las decisiones, me parece que las líneas generales son las correctas. El shock ha venido de fuera de la economía, no hay una situación de sobreendeudamiento ni burbujas en sectores significativos y el sector financiero es parte de la solución y no del problema. Cuando esto pase nos podremos dedicar a evaluar la oportunidad de algunas medias, o de la falta de las mismas; ahora la prioridad es parar la pandemia. Y cuando pase, como país y como sociedad, tenemos la obligación de analizar qué ha pasado, cómo se ha hecho y qué hay que tener en cuenta para que si vuelve a pasar, minimicemos errores. Y ese análisis deberían hacerlo expertos en las materias involucradas, no políticos, porque el objetivo no debe ser cuantificar quién lo ha hecho peor, sino preparamos mejor para lo que pueda venir en el futuro.

Respecto a las medidas económicas, la prioridad es que familias y empresas superen en las mejores condiciones posibles el tiempo de confinamiento y que, una vez acabado, pueda recuperarse la actividad cuanto antes. Esto pasa por facilitar liquidez para financiar los días de cierre a las segundas y por proteger en la medida de lo posible los ingresos de las primeras. En líneas generales, en esa dirección han ido las medidas, aunque es cierto que la cascada de correcciones de los anuncios oficiales generan una sensación de inseguridad que tal vez podría haberse evitado (sin dejar de reconocer, insisto, lo complicado que es gestionar una situación como esta). No hay que olvidar que la española es una economía de micro y pequeñas empresas, con un tejido muy grande de autónomos, que son los que pro-

bablemente más sientan el hachazo en los ingresos derivado del confinamiento.

2. No hay que esperar a ese día. Ya hemos visto en los datos de paro registrado y afiliaciones del mes de marzo el panorama que tendremos. Que no se nos olvide de que hemos parado casi en seco toda la maquinaria económica y que no podemos ponerla en marcha de golpe. Primero, porque el fin del confinamiento será progresivo y segundo, porque será necesario que la citada maquinaria vaya cogiendo inercia.

3. No creo que haya ninguna medida específica que haya que tomar a nivel local. Ahora bien, teniendo en cuenta nuestra estructura productiva y social, todas las medidas encaminadas a proteger a las pymes y a las familias en situación de fragilidad tendrán un impacto positivo en nuestra tierra.

4. Nuestra dependencia de la actividad agraria tiene algunas consecuencias positivas para la economía provincial. Para empezar, es un sector que está integrado en las actividades esenciales, y con él todas las empresas proveedoras del mismo. Por tanto, a la hora de volver a coger inercia, la economía almeriense tendrá algo más de ventaja que otras que dependan más de la industria o de los servicios, ya que el sector no ha parado. No obstante, la agricultura estaba sumida en su propia crisis en los días previos a la emergencia sanitaria. De fondo hay una serie de factores que dificultan que los precios en origen de sus productos permitan a todas las empresas agrícolas cubrir costes. Entre otras cosas, la propia estructura del mercado lo dificulta.

Esperemos, por el bien de toda la sociedad almeriense, que el sector sea capaz una vez más de reorganizarse, impulsar su crecimiento (como ya hizo en la crisis anterior) y que nos provea del oxígeno suficiente como para resistir hasta que el turismo y el resto de los sectores se vayan recuperando.



1. ¿Qué valoración hace de las medidas adoptadas para atenuar el impacto económico sobre empresas y ciudadanos del estado de alarma por el coronavirus?
2. ¿Cuál será la situación que nos encontraremos 'el día después', en cuanto a cifras de paro, ERTE, cierres definitivos de empresas, etc?
3. ¿Qué medidas sería importante que se tomasen para el caso concreto de la provincia de Almería?
4. ¿En qué medida se puede beneficiar Almería de su fuerte sector primario para afrontar una posible crisis económica posterior al estado de alarma?

Emilio Galeano / Catedrático de Economía Aplicada de la UAL

«Las cifras de paro pueden alcanzar las que tuvimos durante la crisis inmobiliaria y financiera»

1. Son medidas que permitirán un alivio parcial y temporal, pero insuficientes para paliar el parón económico generado. Sobre todo, autónomos y pequeñas empresas, como aquéllas en inicio de su actividad o sin haber amortizado aun sus inversiones, son las que van sufrir más la minicrisis que ya en estos momentos se ha producido. Hay dos factores añadidos a considerar: la excesiva burocracia, que seguramente supondrán muchas de estas medidas, que suele ser una limitación y coste añadido de gestión y asesoramiento. Y, más importante quizás, la «incertidumbre» del tiempo que durará esta situación. Cada semana puede significar un incremento exponencial en la crisis (un poco en la línea del contagio por coronavirus).

2. Las cifras de paro, al menos durante lo que queda de año, pueden alcanzar las que tuvimos durante la crisis inmobiliaria y financiera. Esto dependerá mucho del tiempo de prolongación de la inactividad económica. Los cierres de empresas, en especial pymes, pueden alcanzar las de hace una década, aunque afectando ahora a sectores diferentes, como la hostelería y restauración, empresas de la construcción y pequeñas industrias no consideradas esenciales en situación de excepción.

3. Habrá sectores muy afectados, como el de la restauración, así como autónomos y pequeñas empresas de otros sectores (entre ellos, los de la piedra natural). El turístico será, sin duda, uno de los más afectados si no se aprecia cierta recuperación este verano. Se debería dar cierta flexibilidad burocrática en las medidas de choque, así como la paralización de hipotecas y préstamos ligados a los procesos de inversión o circulante, hasta que la actividad de las empresas pueda cubrir los gastos corrientes. Si bien se



están promoviendo préstamos con carencia (como los del ICO), también supondrá un coste de intereses añadido. Es importante, además, la suspensión de los impuestos tanto anuales (por ejemplo, IRPF y sociedades) como los trimestrales y mensuales de los distintos tipos impositivos, así como los pagos a la Seguridad Social. Adicionalmente, instar a grandes compañías de suministros (electricidad, teléfono, etc.) para una suspensión temporal en su facturación, ya que también están siendo beneficiadas por el incremento del consumo en los hogares. Ello puede suponer, sin embargo, un lastre recaudatorio del Estado, sobre todo para mantener servicios públicos básicos. Pero, al mismo tiempo, se pueden tomar medidas compensatorias como la reducción parcial de sueldos y pagas vitalicias a los miles de políticos y parlamentarios estatales, autónomos y locales, empezando por la de los altos cargos. Aunque su valor monetario sea limitado, sí tendría una connotación moral y de ejemplaridad para la ciudadanía.

4. En el caso de Almería, sin duda, el sector agroalimentario y toda su industria auxiliar y de servicios (en conjunto aproximadamente el 50% del PIB provincial) se reforzarán como sectores esenciales. Ello debe revertir en una mayor atención e interés político y una apuesta por programas de soporte y mejora, como las relativas a logística y transporte, I+D+i, infraestructuras (riego, comunicaciones, etc.) y eficiencia en la cadena de valor. El sector primario puede volver a ser una salvaguardia importante. Probablemente, volvamos durante un tiempo a una incorporación de trabajadores a actividades agroalimentarias, de forma similar a lo ocurrido en la crisis pasada, para paliar relativamente las cifras de paro que se pueden generar.

Francisco Giménez / Economista

«Es una oportunidad histórica para que administraciones recaudadoras y entidades financieras se pongan el «mono de trabajo» y atiendan a la viabilidad antes que solo a su propio interés, que es lo que primaba hasta ahora»

1. Estoy totalmente de acuerdo con las medidas tomadas; además se dice que el Gobierno podría haber anticipado adquisición de material, sin pensar que la Ley de Contratos del Sector Público obligaba a las administraciones a tramitar expedientes de contratación que, en ningún caso, podían ser inmediatos. Solo a partir de la declaración del estado de alarma se han apartado estas exigencias tanto para el Estado como para las Comunidades Autónomas.

El comienzo fue lento y sin alarmismo para después endurecer medidas de confinamiento y flexibilizar medidas de acompañamiento que han ido progresivamente atendiendo a las necesidades de todos los sectores económicos y laborales sensibles para evitar un mal mayor en la economía que el del propio virus.

2. Durante estos meses con ERTE (afectarán a 35.000 empleos en Almería) puede que nos veamos en una situación similar a la que se produjo en 2013 con más de un 36% de paro; pero a partir de ahí, suponiendo que fuese en verano cuando se levanten las restricciones totales, es probable que haya un rebote en el empleo y en el consumo interno hasta una situación cercana a la que había a la salida de la profunda crisis vivida entre 2007 y 2016. No obstante, financieramente, muchas empresas lo van a pasar mal y muchas cerrarán, pero se necesita que ni a trabajadores ni a sector empresarial se les deje desamparados. Reuniones con empresarios, trabajadores, planes de contingencia, viabilidad, refinanciación, deben ser las palabras más



usadas, y que sean pensados por economistas y juristas profesionales en pro de la economía de las empresas y de todos sus actores. Y si tienen que llegar al Concurso de acreedores, vamos a ver lo buena que es la Ley Concursal para el caso de empresas con viabilidad. Es una oportunidad histórica para que administraciones recaudadoras y entidades financieras se pongan el «mono de trabajo» y atiendan a la viabilidad antes que solo a su propio interés, que es lo que primaba hasta ahora. Si lo hacemos así se salvarán muchos empleos y muchas empresas.

3. En mi opinión Almería no necesita ninguna medida especial ni diferencial. Creo firmemente en nuestra economía y en sus sectores productivos y del virus saldremos y de la crisis económica que genere también.

4. El comportamiento en Almería está siendo ejemplar. Hemos conseguido en esta primera fase ser los mejores aplanando la curva de contagios y eso con una actividad económica importante tanto en las declaradas

esenciales como especialmente en la agricultura y su industria auxiliar que trabajan como suministradores al mercado nacional y mundial y que están demostrando que se trabaja con fiabilidad, cumpliendo los mas estrictos protocolos de seguridad alimentaria y una logística de primera. También considero que la férrea defensa de un sistema sanitario público, como el que hemos mantenido en Andalucía, ha servido para que ahora estemos más preparados que en los sistemas semiprivatizados implantados en algunas Comunidades Autónomas.

8 ECONOMISTAS ALMERIENSES RESPONDEN

Ana Moreno / Decana del Colegio de Economistas de Almería

«Las ayudas tendrían que ser directas a las empresas, que son las que pueden generar actividad una vez se acabe con esta crisis de oferta y demanda ocasionada coyunturalmente por el COVID-19»

1. Mucho me temo que no sean suficientes para contrarrestar las pérdidas económicas que vamos a sufrir. Se puede entender que son medidas que se han tenido que tomar de forma inmediata y con poca capacidad de reacción. Han sido medidas hasta ahora tomadas para paliar los efectos en un corto plazo y suponiendo que el estado de alarma hubiera durado menos de lo que finalmente y lamentablemente va a ser. Por tanto, van a ser insuficientes. Sería necesario una ampliación de los ERTE, hacerlos más flexibles, ampliar la dotación de préstamos garantizados, ampliación de plazos para pagos de impuestos, así como el importe de las cantidades a aplazar. Para los autónomos tendrán que ampliar las prestaciones por cese de actividad una vez se levante el estado de alarma, pues un altísimo porcentaje va facturar poco o incluso nada.

2. Esto es difícil de valorar ahora mismo, pues dependerá de muchos factores, pero fundamentalmente de cuánto tiempo dure este estado y cuáles sean las medidas de levantamiento que poco a poco vayan estableciendo tanto el Gobierno como las autonomías. En lo que se refiere a nuestra provincia, la pérdida de empleo ya ha sido considerable teniendo en cuenta que solamente en el mes de marzo se han perdido 8.685 puestos de trabajo.

Desde nuestro colectivo se prevé que los concursos de acreedores van a volver a incrementarse. Con el estado de alarma, ha quedado suspendida la obligación de las empresas insolventes de presentar concurso de acreedores o de iniciar una negociación con sus acreedores y se da un

plazo de dos meses cuando se levante el estado de alarma. Este plazo también nos parece insuficiente. Sería aconsejable que aquellas empresas que prevean que van a desembocar en una situación de insolvencia tomaran las medidas cuanto antes para acogerse a los mecanismos establecidos por la Ley Concursal para tratar de salvar a las empresas.

3. En mi opinión, las ayudas tendrían que ser ayudas directas a las empresas que son las que pueden generar actividad una vez se acabe con esta crisis de oferta y demanda ocasionada de una forma coyuntural por el COVID-19. Las empresas son las generadoras de empleo y una vez se levantes las medidas de alarma son las que más van a necesitar liquidez para poder mantener el empleo.

Sectores como el turismo, la hostelería, comercio y automoción son los sectores que más van a perder y que suponen una parte muy importante de nuestro PIB y por tanto las medidas tendrán que ir encaminadas a paliar los efectos sufridos fundamentalmente en estos sectores para que podamos recuperar cuanto antes la actividad previa a la situación de crisis. Mediadas como las mencionadas anteriormente son perfectamente válidas para nuestras empresas.

4. Almería siempre ha sido la gran olvidada. Es una pena, pero la crisis del COVID-19 va a servir para que Almería se posicione. No sólo porque ha sido y está siendo una de las provincias menos afectadas por el COVID-19, sino porque nuestra actividad agrícola está siendo un ejemplo de buena gestión en tiempos de crisis.



Juan Carlos Pérez Mesa / Profesor de Organización de Empresas de la UAL

«El sector agrario saldrá reforzado de esta crisis más anímica que económica»

1. Se parte de la premisa de que la capacidad de acción ante una situación como ésta es limitada. Llegado este momento hay que tener la cabeza fría para nadar y guardar la ropa ya que el panorama macro de la economía española no era, de partida, desahogado. La mayor parte de las medidas adoptadas han sido finalistas, en cuanto que han ido encaminadas a cortar la sangría de ingresos de la ciudadanía más afectada.

Sin embargo, a partir de ahora habrá que orientarse al medio y largo plazo. Y una cosa está clara, sin apoyo al sector privado será imposible encarar un panorama como el actual. La función pública es la vertebración y la prestación de servicios básicos, no la sustitución de la labor de autónomos y pymes que son la columna vertebral del empleo. Ahora bien, estoy convencido que estos actores prefieren la flexibilidad de acción a ayudas económicas burocratizadas.

2. El problema será que «el día después» no será uno, sino un periodo, más o menos largo, de adaptación a una nueva situación. La propia composición de la economía española, 15 % turismo y otro 35 % de servicios varios (descontando la administración pública), vaticina un aterrizaje poco suave ya que son actividades muy sensibles al movimiento de personas. Por tanto, ese tiempo de transición será la clave para que un ERTE no se convierta en un cierre definitivo. Por otro lado, yo creo que la industria es lo suficientemente ágil para un crecimiento, más o menos, rápido. Mención aparte merece la cadena agroalimentaria (industria auxiliar, agricultores, ganaderos, transportistas y minoristas) que compone en sí mismo un sector transversal y que no ha podido ni querido parar.



3. Almería está funcionando de manera solidaria, ágil y coordinada. Como ejemplo: empresas y particulares volcados con la donación de material a hospitales públicos, o la rapidez para proponer la liberación de los fondos de formación y sostenibilidad de las cooperativas para afrontar carencias de liquidez y lucha contra el Covid-19. Tampoco podemos obviar que la tradicional dificultad de acceso a la provincia puede haber contribuido a contener la propagación del virus. La composición de nuestra economía es bastante particular y se ha notado en las cifras del desempleo en marzo, con respecto al mismo mes del año pasado: fue la provincia andaluza con menos incremento. En cualquier caso, no podemos permitirnos dejar a nadie atrás. Preocupan especialmente los pequeños comercios, que ya arrastraban problemas: las administraciones locales deben aliviar su situación. De hecho, esta cuarentena ha favorecido a la competencia virtual. La gente también debe ser solidaria pensando a quién beneficia con sus compras. Por otro lado, nuestro turismo tiene un mayoritario componente nacional y esto también ayudará a una recuperación rápida, cuando el confinamiento lo permita.

4. Siempre se ha dicho que, de forma directa e indirecta, la economía de Almería depende en un 40% de la agricultura. Dicho esto, yo creo que el sector agrario saldrá reforzado de esta crisis más anímica que económica. Por fin se ha reconocido su importancia estratégica. Ahora espero que esto se traduzca en un apoyo nacional y europeo sin remilgos. Por otro lado, están por ver las consecuencias en la demanda. Almería exporta más del 75% de su producción a otros países europeos, menos afectados que España por esta crisis. Esto es un punto a nuestro favor.

1. ¿Qué valoración hace de las medidas adoptadas para atenuar el impacto económico sobre empresas y ciudadanos del estado de alarma por el coronavirus?
2. ¿Cuál será la situación que nos encontraremos 'el día después', en cuanto a cifras de paro, ERTE, cierres definitivos de empresas, etc?
3. ¿Qué medidas sería importante que se tomasen para el caso concreto de la provincia de Almería?
4. ¿En qué medida se puede beneficiar Almería de su fuerte sector primario para afrontar una posible crisis económica posterior al estado de alarma?

Andrés Sánchez Picón / Catedrático de Historia e Instituciones Económicas

«Todo lo que apoye la actividad agrícola es decisivo y asegura que la reactivación, cuando se superela emergencia, sea más rápida»

1. Nos encontramos ante lo que Taleb denominó un cisne negro en 2007. Un suceso que nos parecía altamente improbable y de una intensidad extrema. Por lo tanto, hay mucho de improvisación y de ensayo y error en las medidas que se adoptan en España y fuera de España, tanto para afrontar la emergencia sanitaria como para paliar el impacto económico de la misma. Sin embargo, como la incertidumbre nos resulta molesta y nos angustia, buscamos desesperadamente agarrarnos lo más pronto posible a un escenario futuro predecible y tranquilizador. En este contexto las medidas me parecen necesarias pero no sé si suficientes. Pero desde luego, debemos olvidarnos de que una vez atenuada o superada la emergencia sanitaria vayamos a regresar al 13 de marzo.

2. Dependerá de la duración de esta emergencia. No hay precedentes en la historia económica reciente (la del siglo XX) de una destrucción tan violenta de la actividad económica en tan poco tiempo y que afecte a toda la economía global, no a la de un país en concreto afectado por una guerra, por ejemplo. Las posibilidades de reencendido de la economía dependerán de la profundidad del colapso con su secuela de cierres de empresas y alza del desempleo, que al tener una carácter general, también afectaría a nuestros socios comerciales en todo el mundo. Es algo nuevo a lo que los gobiernos no se habían enfrentado nunca y tendremos que acostumbrarnos a atravesar un periodo de incertidumbre. Es muy probable que los efectos de esta situación que primero ha sido un shock de oferta como consecuencia de la paralización del sistema productivo, se extiendan a un shock de demanda como resultado de la caída de ingresos y de una pérdida de liquidez generalizada. A atajar estos efectos se han dirigido las medidas de los gobiernos en la Unión Europea, manteniendo en una primera fase una visión estrictamente nacional. En una segunda etapa parece que se abre camino la posibilidad de mutualizar los costes de la lucha contra los efectos económicos de la emergencia sanitaria. El futuro de Europa y del proyecto europeo se juega en la capacidad de sus instituciones de dar una respuesta que alivie el duro impacto que se adivina.

3. La provincia de Almería destaca por ahora en esta crisis por dos circunstancias. Una, por la relativa menor incidencia, por ahora, insisto, de la pandemia. Las cifras de infectados y fallecidos en relación al número



de habitantes, son de las más bajas de España. La experiencia histórica nos dice que las epidemias no se distribuyen uniforme y homogéneamente por los territorios, y por ahora en Almería estamos teniendo una incidencia relativamente baja. En segundo lugar, la orientación de la economía de Almería hacia el sector agroalimentario que parece esencial en una situación de emergencia por su papel en el suministro de una necesidad básica como son los alimentos, debiera suponer que el impacto en

nuestra provincia tanto en términos de caída del PIB como del empleo, aunque sea muy severa, catastrófica, sin duda, sería menor que en otras zonas de España. Todo lo que apoye el mantenimiento de la actividad agrícola resulta decisivo y asegura que la reactivación, cuando se supera la emergencia, sea más rápida.

La situación en el sector turístico y en las empresas de hostelería va a ser por el contrario muy diferente. La paralización está siendo total y la recuperación va a ser lenta e incierta. Las medidas de distanciamiento social, ineludibles para combatir la pandemia hasta que no se encuentren soluciones médicas, son un misil contra la supervivencia del sector. Su reactivación

parece muy complicada en este año y parece que pasaremos un verano extraño e insólito en el último medio siglo.

4. En primera instancia y para algunas producciones la crisis ha permitido una cierta recuperación de los precios. Ahora de lo que se trata es de mantener la disponibilidad de los factores productivos y sobre todo del factor trabajo (de la mano de obra) para sacar adelante las producciones. Esta actividad no creo que compense y equilibre, por ahora, los gravísimos daños que se van a producir en muchas actividades del sector servicios y en el turismo, como dije antes, especialmente. El papel del sector público y la consolidación de un nivel de inversiones y de creación de empleo en subsectores como el sanitario, ayudará a compensar algo el efecto macroeconómico de la emergencia. En todo caso, y hablo a escala española, el déficit y la deuda pública se dispararán y la financiación de ésta se convertirá en un asunto trascendental en Europa en el que nos jugaremos entre otras cosas el futuro del euro. Hoy tenemos que combinar el uso de las luces cortas, que permiten tomar decisiones sobre la marcha, con la mirada con luces largas, que avancen hacia cambios estructurales imprescindibles en el proceso de construcción europea.

SUSCRÍBASE FOCO SUR LA REVISTA DE ALMERIA

APELLIDOS NOMBRE

CALLE O PLAZA N°

TELÉF. CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD PROVINCIA

FORMA RECIBO a cuenta N°.....

DE PAGO: TRANSFERENCIA a la cuenta ES25 21035014340030001875

ENVÍENOS ESTA SOLICITUD O FOTOCOPIA A: REVISTA FOCO SUR
C/ REGOCIOS, 31 1º-A 04003 ALMERIA o al mail admin@focosur.com

**RECIBA FOCO SUR
CADA MES EN SU DOMICILIO**



SUSCRIPCIÓN ANUAL 25€
(11 números más Guías Turísticas)

NOVEDAD SUSCRIPCIÓN DIGITAL 10€

Recibe los PDF de Foco Sur cada mes en tu e-mail